

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PUPIALES – NARIÑO**

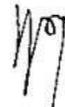
PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DÍA 23 DE MAYO DE 2023 QUE SE NOTIFICAN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS A LAS PARTES EN LA FECHA 24 DE MAYO DE 2023, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 295 C.G.P. Y 9º DECRETO 806 DE 2020, ADOPTADO COMO LEGISLACIÓN PERMANENTE POR LA LEY 2213 DE 2022 QUE SE PROMULGO EL 13 DE JUNIO DE ESTE MISMO AÑO, CON ALGUNAS ADICIONES CONFORME A LA SENTENCIA C-420 DE 2020.

**[HAGA CLICK AQUÍ PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)**

No.	No. Proceso	Clase de proceso	Nombre de las partes
01	2013-00131-00	Alimentos rebaja	Argenis Yanire Jiménez Arciniegas Mario Mauricio Basante Burbano
02	2014-00053-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia José Fidencio Molina Pulistar
03	2015-00075-00	Ejecutivo Singular	Contactar Carmen Amparo Rodríguez
04	2017-00005-00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá Jaime Robiro Villarreal Benavides
05	2017-00080-00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá Carlos Alberto Fuentes Tapia
06	2017-00109-00	Ejecutivo Singular	Mauricio Javier Bravo Edgar Del Castillo
07	2018-00046-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia Lilia Ibarra
08	2019-00031-00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá Segundo Juan José Vivas Hernández
09	2020-00034-00	Disminución alimentos	Diego Henry Sánchez Pardo Lucy Magdiel Pabón Vásquez
10	2021-00006-00	Ejecutivo Hipotecario	Carlos Edmundo Guerrero Benavides Viviana Elizabeth Rosero Guevara
11	2021-00116-00	Ejecutivo Singular	Rodrigo Oviedo Gutiérrez Segundo Jesús Vásquez Trejo y Otro
12	2021-00178-00	Declarativo Especial	María Isabel y Juan Antonio Ceballos Quistial Martin Guzmán Hernández y Alejandro Vicente Guzmán Hernández
13	2022-00063-00	Ejecutivo Singular	Plaguex S.A.S. Gabriel Andrés Garzón Tobar
14	2022-00085-00	Ejecutivo Singular	David Fernando Vásquez Martínez Héctor Fernando Vásquez Quiroz
15	2022-00093-00	Sucesión	José Adalberto Realpe Causante: María Sorelia Realpe

16	2022-00094-00	Verbal Pertenencia	Lidia Yolanda Pantoja Benavides Franco Humberto Moreno Revelo y Otros
17	2022-00095-00	Verbal Pertenencia	Delio Marino Terán Y Otra Martha Lidia Rosero Guerrero y Otros
18	2022-00139-00	Sucesión	Luz Mila Jaramillo Cortez Causante: Laura Cristina Cortez Portilla
19	2023-00002-00	Sucesión	Mery Patricia Montenegro Morillo Causante: Laureano Heliodoro Montenegro Villota
20	2023-00005-00	Ejecutivo Singular	Minerales Exclusivos S.A.S. Biron Alexander Chamorro Hernández
21	2023-00018-00	Ejecutivo Singular	Mary Luz Hernández Ibarra Alberto Darío Pantoja Herrera
22	2023-00024-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia Ángel Miguel Chamorro
23	2023-00025-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia David Alejandro Chaves Cárdenas
24	2020-00061-00	Ejecutivo Singular	Nidia Yolanda Cárdenas Padilla Karen Obando Huertas

Los autos que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, por disposición del inciso segundo, artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, no se insertan en estos estados electrónicos, mismos que serán notificados a la parte demandante a través de su correo electrónico y en su oportunidad a la parte demandada conforme al artículo 298 del Código General del Proceso. En caso de proferirse providencias en forma escrita donde pueda verse comprometido el derecho a la intimidad, solamente serán conocidas por las partes en su oportunidad mediante envío a sus correos electrónicos, quedando comprometidas con su reserva conforme al artículo 15 de la Constitución Nacional y Sentencia SU355 DE 2022.

  
 EDGAR ENRIQUE ERAZO AREVALO  
 Secretario